



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 14 de julio de 2021

MTRA. AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Enrique Ku Herrera con número de Empleado 0280299, y puesto de Director General, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la Ciudad de México, el día 12 de julio de 2021.

Comisión desempeñada:

Asistencia al Foro "Las Juventudes su Economía y sus Emprendimientos", Instituto Mexicano de la Juventud (imjuve).

Actividades Realizadas:

Asistí al Instituto Mexicano de la Juventud (imjuve), para participar en el Foro "Las Juventudes. su Economía y sus Emprendimientos", en el que se contó con la participación colaborativa de representantes de dependencias públicas para compartir su experiencia y las acciones y programas concretos para acercar a las juventudes a temas económicos, financieros y de emprendimiento.

Se participó en la apertura del ciclo denominado "De las Instituciones a la Práctica", junto con funcionarios del Banco de Bienestar, Instituto Nacional de Economía Social (INAES), Secretaría de Economía, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), La Secretaría de Hacienda, a través de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef),

El objetivo principal de dicho foro es contribuir al bienestar de una cultura económica, financiera y de emprendimiento de las personas jóvenes, a través de acciones de educación e inclusión económica y financiera, dotándoles de recursos, herramientas, habilidades y conocimientos para adoptar decisiones productivas informadas y apropiadas.

Conclusión y resultados obtenidos:

Contribuir a la integración de las y los jóvenes a la actividad económica local mediante recursos que permitan implementar o fortalecer el proyecto de economía social.

Se buscará impulsar espacios inclusivos en donde las personas jóvenes puedan interactuar con personas experimentadas en temas financieros, de economía social y de emprendimiento.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley Geeral de Responsabilidades Administrativas.

DR. ENRIQUE KU HERRERA

FIRMA DE COMISIONADO

